

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de enero de 2022



AMLO y CCE van por nuevo paquete de infraestructura

AMLO señaló que antes de que finalice enero, la Secretaría de Hacienda y el CCE presentarán los proyectos.

Sin informar del monto a invertir, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que su administración presentará de la mano al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) un paquete de infraestructura conjunta, el cual se presentarán antes de que finalice el mes.

En su conferencia mañanera, el mandatario señaló que la visita del presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelín, a palacio nacional se debió a este proyecto.

“Estamos preparando un paquete de inversión con participación pública y privada y lo está trabajando la SHyCP con el CCE, con Carlos Salazar y ese fue el motivo del encuentro de ayer porque en unos días más se va a hacer la presentación”, detalló el mandatario.

“Aproveché para agradecerle a Carlos Salazar, al Consejo Coordinador Empresarial y a todas las Cámaras por su apoyo en el aumento al salario mínimo porque eso ayuda mucho”, añadió sobre la reunión celebrada este martes.

López Obrador, dijo que las obras que integrarán este paquete están integradas por todos los sectores productivos del país, sin que se especifique cuáles y en qué porcentajes.

“Es en todos los sectores, pero vamos a esperarlos. Ya muchas cosas que se van a iniciar cuentan con proyecto, ya es para iniciar pronto, y vamos también a informar del avance de los estos acuerdos que hemos llevado a cabo”. OGM

Precio de la gasolina imparables, vuelve a subir

El precio de la gasolina mantiene su tendencia al alza y de nueva cuenta se encuentra en su nivel más alto en la historia.

La gasolina en México inicia el 2022 con una tendencia al alza en su precio, luego de que la Secretaría de Hacienda incrementará el porcentaje de [Impuesto Especial a la Producción y Servicios \(IEPS\)](#) que pagarán los automovilistas este año.

A pesar de la promesa del presidente, Andrés Manuel López Obrador, de no elevar el precio de los combustibles en el país, el aumento en la cuota del IEPS sumado a los altos precios internacionales de las gasolinas han provocado que los combustibles en México se encuentren en su nivel más alto en la historia.

El 31 de diciembre del 2021, el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Gobierno Federal para impulsar un estímulo fiscal hacia los combustibles y así mantener el precio de la gasolina por debajo de los 21 pesos.

Sin embargo, desde inicios de diciembre de 2021 los automovilistas han experimentado pequeños aumentos diarios en el costo de los combustibles automotrices, los cuales pasaron de 20.07 pesos por litro el 9 de diciembre a 20.58 pesos hoy.

El promedio del precio de la gasolina en el país durante el cuarto día del nuevo año es de 20.58 pesos la regular; 22.65 premium; y el diesel, 22.05 pesos, de acuerdo con el reporte de [FuelPricing](#). Nuevo León tiene el precio de la gasolina premium más alta con 23.47 pesos por litro, mientras que el estado con la gasolina regular más alta lo tiene Guerrero con 21.96 pesos por litro. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de enero de 2022

2

SENER cerró 2021 con 99 permisos para importar petrolíferos

La Secretaría de Energía (SENER) publicó una actualización de los permisos de importación y exportación de petrolíferos, donde revoca definitivamente las autorizaciones de Trafigura.

Luego de que la Secretaría de Energía (SENER) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) suspendieron en julio 83 permisos de importación de combustibles, debido a diversas inconsistencias en los procesos y en la documentación entregada a la autoridad.

En la última actualización del 2021, la dependencia federal informó que los permisos otorgados a Trafigura para importar y exportar hidrocarburos fueron finalmente revocados, tras estar suspendidos desde el mes de septiembre.

A inicios de diciembre, la SENER dio a conocer que las autorizaciones de Windstar para importar y exportar petrolíferos e hidrocarburos al territorio nacional fueron revocados, tras estar suspendidos desde junio.

De acuerdo al corte del 24 de diciembre y publicado por la SENER, existen en todo el territorio mexicano un total de 99 permisos vigentes.

De los 99 permisos vigentes, 27 son propiedad de Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus subsidiarias y el resto son de empresas privadas.

Hasta el 17 de julio, en nuestro país se encontraban vigentes 186 permisos, luego en una actualización publicada el 3 de agosto en el portal de la dependencia federal, en nuestro país se encontraban vigentes 104 autorizaciones para importar y exportar petrolíferos, para después incrementarse a 108 en la actualización de octubre.

A mediados de julio, el SAT informó que suspendió a 82 razones sociales del Padrón de Importadores y del Padrón de Importadores Sectorial por inconsistencias en la documentación o faltas en los procesos de importación.

Días después la SENER informó a través de una actualización de los permisos vigentes que suspendió la autorización de importación de Windstar e informó que se encontraban en proceso de revocación.

SENER y el SAT explicaron que la cancelación de los permisos fue a empresas que no cumplieron con los requisitos demandados en el Padrón de Importadores del Sector Energético.

Tras estas decisiones, en una semana el Gobierno Federal suspendió al 44% del mercado de importación de gasolinas del país.

De acuerdo a fuentes del sector, el SAT catalogó a algunas empresas bajo el supuesto 'huachicol' fiscal, es decir, empresas que utilizan un mismo permiso de importación para pasar varios vehículos con carga.

En una actualización del 20 de septiembre, la SENER informa que 5 permisos de importación de Trafigura esta suspendidos en proceso de revocación, por supuestos actos de huachicol fiscal. OGM



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de enero de 2022



3

Los subsidios del gobierno llegan tarde y los precios alcanzan máximos históricos

Los precios en Estaciones de Servicio permanecen altos, debido a que los precios en terminal no han bajado.

Aun cuando los precios internacionales en este mes de enero de 2022 están por debajo de los máximos del año anterior, los precios de las terminales de almacenamiento en México permanecen en la cima, más altos que nunca.

Desde la navidad del 2021, los precios en terminal no han disminuido, hoy la gasolina de bajo octano en puerta de terminal a nivel nacional se cotiza en 20.25 pesos por litro, menos el descuento de 90 centavos que en promedio Pemex ofrece a sus clientes, nos arroja un precio final a la Estación de Servicio de 19.35 pesos por litro. El precio en Bomba de una gasolinera hoy 4 de enero de 2022 es de 20.48 pesos, es decir, tiene un margen de ganancia (sin IVA) de 97 centavos de peso por cada litro que vende.

La gasolina premium se cotiza en puerta de terminal en 21.89 pesos por litro, menos el descuento de 40 centavos que se ofrece a las gasolineras nos da un precio final de 21.49 pesos por litro; hoy, el precio en los expendios al público es de 22.50 pesos para la gasolina de alto octano, por lo que los expendedores de producto obtienen una ganancia (sin IVA) de 86 centavos de peso por cada litro que venden.

En el caso del diésel su precio en terminal se ubica en 21.40 pesos por litro, menos su descuento correspondiente se tiene un precio final de 20.51 pesos. Este producto en las Estaciones de Servicio se ofrece al consumidor en 21.87 pesos, arrojando un margen de ganancia sin IVA para las gasolineras de 1.16 pesos por litro.

Como se puede observar, los márgenes de ganancia en estos momentos para los Expendedores y Comercializadores de combustible, es poco rentable.

Por lo tanto, el movimiento de precios al alza se mantendrá en la medida que las gasolineras no alcancen rentabilidad en su negocio, por lo que el Gobierno deberá incrementar los subsidios de los combustibles de tal forma que devuelva márgenes de ganancia razonables a esta parte de la cadena de valor.

Sólo para darnos una idea, en la última quincena del 2021 el subsidio a la gasolina regular se ubicó en 45%, mientras que dos meses antes alcanzó el 86%, es decir, ahora pagamos 2 pesos más de impuesto.

En el diésel ocurre algo similar, los niveles de subsidio recientes están a la mitad de lo que se encontraban en los meses más altos del 2021.

Por esta situación es que los precios al consumidor hoy en día se encuentran en los niveles más altos de su historia.

Los métodos y herramientas para la actualización de precios en bomba deben ser rápidos y accesibles, de tal forma que se puedan administrar fácilmente.

El Sitio <https://www.fuelpricing.com.mx> te ofrece herramientas automatizadas para que determines tus precios en bomba diariamente y en segundos.

Es muy fácil, los publicas y listo; sin errores y protegiendo tus márgenes de ganancia.

Los que ya lo usan actualizan sus precios en bomba diariamente y mantienen niveles justos sin comprometer sus márgenes de ganancia, mejoran sus niveles de competitividad e incrementan sus ingresos. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de enero de 2022



4

Marco Pérez: Balance económico 2021 y retos 2022

Los principales retos para 2022 incluyen, además de incentivar el crecimiento de la inversión privada, buscar mayores ingresos públicos.

Sin duda, el año 2021 estuvo marcado por los efectos de la titubeante recuperación económica post pandemia, cuyo impacto en la actividad económica, redujo de manera importante el crecimiento económico en 2020, no solo en México, sino en todo el mundo.

De hecho, más que un “crecimiento” económico en 2021, lo que tuvimos fue una importante “recuperación” de los niveles de producción y de la actividad económica que se perdió en 2020, pero no de manera generalizada, sino selectiva, producto de la afectación en las cadenas de suministros en algunas industrias, que les ha impedido volver a los niveles productivos pre pandemia, como es el caso de los micro chips que se utilizan en la industria automotriz y otras industrias más.

Nuestra recuperación económica empezó desde el tercer trimestre de 2020, y continuó hasta el segundo trimestre de 2021, ya que a partir del tercer trimestre de 2021, las señales de debilitamiento se empezaron a mostrar, y el optimismo de poder recuperar los niveles productivos pre pandemia durante 2021, tuvieron que ser pospuestos para 2022.

Adicionalmente, tuvimos una invitada inesperada, la Inflación, la cual si bien contiene elementos importados, también incluye un importante componente doméstico, que vino a afectar la recuperación del consumo, y los mayores precios hicieron que la meta inflacionaria del Banco de México, del 3 por ciento anual, se desdibujara por completo, siendo rebasada en más de un 150 por ciento.

La “nueva normalidad” económica, que se está materializando, es muy diferente a la que se tenía pre pandemia, los cuellos de botella en el suministro de muchos insumos, los problemas de transporte, principalmente marítimos, así como los cambios en los hábitos de ahorro y de consumo de la población, están configurando un nuevo modelo de negocios, donde las políticas de “Justo a tiempo” y de “Inventario cero” simplemente quedaron inoperantes.

La reducción en el ritmo de la recuperación económica que se presentó a partir del tercer trimestre de 2021, pone de manifiesto que una parte de los negocios que suspendieron sus actividades con motivo del cierre sanitario obligado, definitivamente ya no van a abrir, por lo que eventualmente, para recuperar los niveles productivos previos a la crisis, y crecer posteriormente, se ocupará de nuevas inversiones productivas, lo cual es el gran reto institucional, de proporcionar condiciones favorables a los inversionistas privados, y se decidan a arriesgar su capital, pues es claro que la inversión privada ha mostrado una dinámica decreciente desde mediados de 2018.

Afortunadamente, las finanzas y la deuda pública se mantuvieron razonablemente dentro de los parámetros proyectados, así como el avance en los apoyos financieros a Pemex, lo que aunado a los mayores precios del petróleo, influyó en un equilibrado comportamiento en el tipo de cambio, que a su vez permitió incrementar ligeramente el saldo de las reservas internacionales del país.

Los principales retos para 2022 incluyen, además de incentivar el crecimiento de la inversión privada, buscar mayores ingresos públicos, dado el agotamiento en el crecimiento de los ingresos tributarios, y que ya no se disponen de reservas, lo que presiona el déficit presupuestal, ante los aumentos programados al gasto público.

Los márgenes para reducir aún más los gastos administrativos y de operación en el Sector público presupuestal, también son escasos, por lo que la aportación de estos ahorros luce también agotada.

Será importante buscar incrementar nuestras exportaciones para reforzar una mayor producción nacional, por lo que se deben evitar posibles controversias legales y aprovechar las disposiciones de mayor contenido regional, negociadas en el nuevo tratado comercial, y buscar, de nueva cuenta, oportunidades para sustituir actuales importaciones, tanto de México, como de nuestros socios comerciales.

No hay que olvidar que en lo que va de este sexenio, el crecimiento económico en los tres primeros años, arroja un saldo negativo. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de enero de 2022



5

2022, año energético

El 17 de enero inicia el Parlamento Abierto para discutir la iniciativa de AMLO que busca reposicionar a la CFE en la industria eléctrica.

Este año que apenas inicia trae consigo una serie de retos en materia energética para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que serán definatorios para alcanzar la ansiada soberanía energética que persigue desde el inicio de su mandato.

En materia eléctrica, echar a andar la reforma constitucional es EL GRAN PENDIENTE para este año. Recordemos que el próximo 17 de enero inicia el Parlamento Abierto, que el Congreso de la Unión llevará a cabo para discutir el rumbo de la iniciativa con la que el gobierno de la #4T busca reposicionar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el centro de la industria.

Recordemos aquí que el Presidente extendió una invitación a los empresarios para que directamente sean ellos quienes asistan a las mesas para expresar su postura frente a la visión del sector eléctrico que López Obrador ha delineado por décadas. Que presenten sus argumentos, pues la propuesta no está escrita en piedra y admite negociaciones.

En el lado de los hidrocarburos, demostrar la viabilidad del plan para rescatar a Pemex es la puerta del gobierno para alcanzar la soberanía.

Ya en días pasados la Secretaría de Energía, junto con Pemex, delinearon los objetivos en cuanto a eliminar las exportaciones de crudo, para enviar toda la producción nacional a las refinerías nacionales, incluida la de Dos Bocas.

Cosa aparte, ya en el arranque de 2022 las petroleras privadas pueden despedirse de la idea de obtener más contratos petroleros, según prometió López Obrador y su gabinete energético al inicio de su gestión, y del cual darían su veredicto a mitad del sexenio.

Por otra parte, la incorporación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) a la Sener, prevista en la reforma eléctrica, es solo la antesala a la recuperación total del mercado de petrolíferos. Estrategia que ya comenzó a cimentarse en el reordenamiento de los permisos de importación de petrolíferos que llevó a cabo la Sener durante el año pasado.

Los planes de Cruz Azul

A un año de su refundación, la Cooperativa Cruz Azul tiene proyectos en puerta con los que busca consolidar su estrategia de crecimiento y expansión de sus actividades como una de las cementeras de mayor tradición en el país.

Durante este año, la organización que preside Víctor Manuel Velázquez Rangel planea la construcción de una unidad de molienda para eficientar la producción del Horno 5 en la planta de Lagunas, Oaxaca, y en general dar inicio a actualización del sistema de envase y embarque de la misma terminal.

Al mismo tiempo, Cooperativa Cruz Azul contempla ejercer una inversión fuerte para construir una nueva fábrica en Puebla, lo que se suma al incremento de hasta 60 por ciento en la producción de cemento en las plantas de Aguascalientes, la ya existente en Puebla y la de Oaxaca, lo que compensa el déficit de producción ocasionado por la planta de Hidalgo. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de enero de 2022



6

México contraería cobertura petrolera con freno a exportaciones

El plan de México para detener las exportaciones de crudo para 2023 podría frenar el tamaño de su gigantesca cobertura de petróleo y ayudar a impulsar los precios a largo plazo.

Cada año, México participa en una de las negociaciones más grandes y reservadas del mercado del crudo, fijando los precios de sus exportaciones netas. El acuerdo convierte a la Secretaría de Hacienda en uno de los mayores vendedores de contratos petroleros durante los próximos 12 meses.

Pero la semana pasada, la petrolera estatal, Petróleos Mexicanos, anunció que recortará en 2022 sus exportaciones en más de la mitad y que les pondrá fin en 2023. Incluso si el plan para alcanzar la autosuficiencia de combustible falla, el impulso para reducir las exportaciones probablemente significará una cobertura más pequeña en el futuro. Eso, a su vez, reducirá el volumen de derivados del petróleo que vende México en los próximos años.

“Si esto resulta ser cierto, eliminará a uno de los mayores vendedores de petróleo crudo back-end”, dijo Thibaut Remoundos, fundador de Commodities Trading Corporation, que asesora sobre estrategias de cobertura. Finalmente, eso haría que el movimiento sea alcista para los precios del crudo a más largo plazo, indicó.

Los productores como México actúan como un tope natural para los precios en los últimos meses de la curva de futuros porque son vendedores y buscan un seguro en caso de que bajen los precios del crudo. Sin eso, la curva de futuros podría ser más susceptible a los aumentos repentinos de los precios, dijeron operadores y analistas.

El objetivo de exportaciones de México es ambicioso. El país latinoamericano carece de capacidad de procesamiento para convertir su petróleo en productos refinados, por lo que un cese total de las exportaciones sería una gran sorpresa.

Sin embargo, su producción de crudo ha caído en los últimos cinco años, lo que sugiere que será necesario cubrir un volumen menor de exportaciones.

Si la cobertura se detuviera por completo, tendría un impacto significativo en el mercado de opciones, dijeron operadores y distribuidores.

Por ejemplo, la compra de opciones de venta, que le dan al tenedor el derecho de vender a un precio y un tiempo predeterminados, es una forma popular para que los productores, incluido México, protejan la producción.

Por lo general, esto hace que las opciones de venta sean más valiosas que las opciones de compra alcistas.

Pero la ausencia de México podría agitar el mercado y hacer que esas opciones sean menos valiosas.

A principios de noviembre, la Secretaría de Hacienda de México se estaba protegiendo para 2022 a un rango de precios de entre US\$60 y US\$65 el barril, dijeron personas familiarizadas con el asunto en ese momento.

Pemex tiene una cobertura separada más pequeña, en tanto que los datos comerciales de opciones de petróleo sugieren que la compañía estuvo activa recientemente.

La Secretaría de Hacienda no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre esta historia.

En el pasado, la cobertura la Secretaría de Hacienda ha sido muy rentable. La secretaría ganó US\$2.380 millones en 2020, el año en que se desplomaron los precios del petróleo y más de US\$6.000 millones en 2016. También tiene el potencial de agitar el mercado del petróleo cuando los precios caen bruscamente, como durante la caída de US\$10 en noviembre del año pasado. Bloomberg

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

6 de enero de 2022

Dan a conocer el calendario para el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica

7

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados dio a conocer la tarde de este miércoles el calendario de los foros que conformarán el Parlamento Abierto para la discusión de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el documento, el Parlamento consistirá en 19 foros a celebrarse del 17 de enero al 15 de febrero en las modalidades de Debate en el Congreso, Mesa en Comisiones y Diálogo de la JUCOPO.

La Junta aprobó el pasado 15 de diciembre la realización del Parlamento Abierto con la finalidad de fortalecer el análisis de la iniciativa presidencial, la cual fue publicada en la Gaceta Parlamentaria el viernes 1 de octubre del año pasado.

La coordinación de los foros para este ejercicio corresponderá a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Energía, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo técnico de las áreas competentes de la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

La Junta, bajo la presidencia del diputado por el Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez, también garantizó que entre los participantes en los distintos foros habrá quienes estén a favor y en contra de la iniciativa de reforma constitucional.

Cabe destacar que, según el Acuerdo de la JUCOPO, los foros se llevarán a cabo en días y horarios diferentes a los de las sesiones del Pleno de la Cámara.

En cuanto a la difusión de los foros, la Junta informó en su momento que su desarrollo se transmitirá en vivo por medio del Canal del Congreso y medios digitales, además de las redes sociales; considerando que se creará un micrositio en la página oficial de la Cámara para alojar toda la información que se derive del Parlamento. EAD

CALENDARIO DE FOROS DEL PARLAMENTO ABIERTO

Tema	Foro	Modalidad	
Foro 11	Costo de las tarifas: residencial e industrial, evolución de la oferta y demanda, fuentes generadoras de energía, renovables y no renovables	Debate Canal del Congreso	2 de febrero
Foro 12	La importancia del servicio público de la CFE, empresa de control directo presupuestario o empresa productiva del Estado: gobernanza, transparencia y rendición de cuentas	Mesa en Comisiones	3 de febrero
Foro 13	Constitucionalidad y legalidad de la propuesta de reforma eléctrica	Debate Canal del Congreso	3 de febrero
Foro 14	Convencionalidad de la iniciativa de reforma eléctrica: TMEC vs. Reforma eléctrica	Debate Canal del Congreso	3 de febrero
Foro 15	Cambio constitucional para un nuevo Sistema Eléctrico y su régimen transitorio; competencia en la adquisición de energía del sector privado para abastecer el servicio público de electricidad	Diálogo JUCOPO	8 de febrero
Foro 16	Transición Energética soberana y litio como área estratégica, formato: Diálogo JUCOPO.	Diálogo JUCOPO	9 de febrero
Foro 17	Energías limpias y medio ambiente, formato: Mesa Comisiones.	Mesa en Comisiones	10 de febrero
Foro 18	Medio ambiente, Agenda 2030 y cambio climático,	Mesa en Comisiones	14 de febrero
Foro 19	Misión social y desarrollo productivo de la CFE,	Diálogo JUCOPO	15 de febrero

Tema	Foro	Modalidad	
Foro 11	Costo de las tarifas: residencial e industrial, evolución de la oferta y demanda, fuentes generadoras de energía, renovables y no renovables	Debate Canal del Congreso	2 de febrero
Foro 12	La importancia del servicio público de la CFE, empresa de control directo presupuestario o empresa productiva del Estado: gobernanza, transparencia y rendición de cuentas	Mesa en Comisiones	3 de febrero
Foro 13	Constitucionalidad y legalidad de la propuesta de reforma eléctrica	Debate Canal del Congreso	3 de febrero
Foro 14	Convencionalidad de la iniciativa de reforma eléctrica: TMEC vs. Reforma eléctrica	Debate Canal del Congreso	3 de febrero
Foro 15	Cambio constitucional para un nuevo Sistema Eléctrico y su régimen transitorio; competencia en la adquisición de energía del sector privado para abastecer el servicio público de electricidad	Diálogo JUCOPO	8 de febrero
Foro 16	Transición Energética soberana y litio como área estratégica, formato: Diálogo JUCOPO.	Diálogo JUCOPO	9 de febrero
Foro 17	Energías limpias y medio ambiente, formato: Mesa Comisiones.	Mesa en Comisiones	10 de febrero
Foro 18	Medio ambiente, Agenda 2030 y cambio climático,	Mesa en Comisiones	14 de febrero
Foro 19	Misión social y desarrollo productivo de la CFE,	Diálogo JUCOPO	15 de febrero